ACTA COMITÉ DE OBRA			
CONTRATO No: 239 del 19 de octubre del 2023			
OBJETO: "PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA – DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"			
CIUDADY FECHA		**HORA**	**LUGAR**
HONDA. TOLIMA 21 DE DICIEMBRE DE 2023		08:00 A.M	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO FÍSICO
CONVOCADA POR	**NOMBRE**	**DEPENDENCIA**	**CARGO**
SUPERVISIÓN	ISABEL CRISTINA JIMÉNEZ RONDÓN	ALCALDÍA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO FÍSICO

ASISTENCIA			
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ ENTIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
ISABEL CRISTINA JIMÉNEZ RONDÓN	*ALCALDÍA*	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO FÍSICO	
HORACIO VEGA CARDENAS	*CONTRATISTA*	*CONTRATISTA*	
JHON EDWAR ROMERO	*ALCALDÍA*	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO FÍSICO	
WILLINGTON DIAZ MONTIEL	*INTERVENTORIA*	*INTERVENTORIA*	

1. OBJETIVO

- SOLICITUD SUSPENSION DE OBRA

2. DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Se da inicio al comité técnico en las instalaciones de la secretaría de planeación y desarrollo físico de Honda Tolima, siendo las 08:00 A.M. del día 21 de Diciembre de 2023.

Una vez se da inicio al comité el contratista de obra manifiesta que debido a la temporada de final del año 2023 y comienzo del año 2024 se ve reducida la producción y transporte de materiales debido a que las empresas se encuentran en cierres contables lo que dificulta el despacho de pedidos de materiales, como se enuncia en el oficio CVH-OF022-2023

- *A partir del 26 de diciembre de 2023, las canteras que suministran los materiales necesarios para la ejecución de las obras cierran operaciones por fin de año, retomando la entrega de suministros hasta el 9 de enero de 2024.*
- *El consultor a cargo del estudio y diseño de pavimentos, se encuentra resolviendo las observaciones presentadas al mismo para determinar el diseño definitivo.*

Ante esto la interventoría manifiesta que debido a la exposición presentada por el contratista y a la documentación presentada, ve viable la suspensión del contrato hasta que sean superados dichos motivos relatados por el contratista.

La supervisión una vez escucha la posición de la interventoría y analizando la situación avala la suspensión del contrato por lo que se adelantaran las actividades administrativas para dejar en firme dicha suspensión, se aclara por parte de la supervisión que dicha suspensión aplicara en igual manera para el contrato de interventoría, Contrato 239 de 2023.

3. COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO R: Reprogramar
			☒Ok ☐R
			☒Ok ☐R

1. APROBACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, JUNTA O REUNIÓN (CUANDO APLIQUE)		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
ISABEL CRISTINA JIMÉNEZ RONDÓN	*ALCALDÍA*	
HORACIO VEGA CARDENAS	*CONTRATISTA*	
JHON EDWAR ROMERO	*ALCALDÍA*	
WILLINGTON DIAZ MONTIEL	*INTERVENTORIA*	